

Plazo de admisión de solicitudes: Durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios y edictos del Ayuntamiento.

Lahiguera, 10 de agosto de 2005.—El Alcalde-Presidente, Florencio Morales Lara.

14577 *RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Convocatoria de oposición libre para la provisión de un puesto de trabajo de Profesor de Piano del Conservatorio de Música.

Este puesto de trabajo tiene naturaleza laboral.

Las bases específicas de esta convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 181, de 10 de agosto de 2005.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Mutxamel, 10 de agosto de 2005.—La Alcaldesa, Asunción Llorens Ayela.

14578 *RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2005 del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife) referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Convocatoria para la provisión de una plaza mediante concurso-oposición, que se regirá por las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 131, de 10 de agosto de 2005:

Una plaza de Analista Superior de Sistemas de Información, Grupo A, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

La plaza convocada se reserva para ser provista por el turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de agosto de 2005.—P. D. (de firma del Consejero Insular del Área de Presidencia y Hacienda), el Jefe del Servicio, P. A., la Jefa de Sección, Adela Camacho Lorenzo.

14579 *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2005 del Ayuntamiento de La Palma de Cervelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 177, de 26 de julio de 2005, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 4.445, de 10 de agosto de 2005, se han publicado las bases reguladoras y se anuncia la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Guardias encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus vigilantes, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Una plaza de Trabajador Social en régimen de contrato laboral indefinido y fijo a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales desde la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Palma de Cervelló, 11 de agosto de 2005.—El Alcalde, Josep Maria Llop i Rigor.

14580 *RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Caspe (Zaragoza), de corrección de errores de la de 11 de julio de 2005, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertida duplicidad en la publicación de la Resolución de 11 de julio de 2005, relativa a la convocatoria para la provisión de varias plazas, dado que fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 175, de 23 de julio de 2005, y nuevamente Boletín Oficial del Estado número 185, de 4 de agosto de 2005, por el presente se deja sin efecto la realizada en el Boletín Oficial del Estado número 185 de 4 de agosto de 2005.

Caspe, 12 de agosto de 2005.—La Alcaldesa, Teresa Francin Piquer.

14581 *RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2005 del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife) referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para la provisión de varias plazas mediante concurso-oposición libre, que se regirán por las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife n.º 132, de 12 de agosto de 2005:

Tres plazas de Agente de Medio Ambiente, Grupo C, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Seis plazas de Ingeniero de Montes, Grupo A, Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de agosto de 2005.—P. D. (de firma del Consejero Insular del Área de Presidencia y Hacienda), el Jefe del Servicio, P. A., la Jefa de Sección, Adela Camacho Lorenzo.

14582 *RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2005 del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife) referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de cuatro plazas de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, pertenecientes al Grupo A, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, que se regirá por las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife n.º 133, de 15 de agosto de 2005.

Las plazas convocadas se reservan para ser provistas por el turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de agosto de 2005.—P. D. (de firma del Consejero Insular del Área de Presidencia y Hacienda), el Jefe del Servicio, P. A., la Jefa de Sección, Adela Camacho Lorenzo.

14583 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 29 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Albalate de Zorita (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

Advertido error en la Resolución de 29 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Albalate de Zorita (Guadalajara), referente a la con-

vocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de 18 de agosto de 2005, se procede a realizar la oportuna rectificación:

En la página 28760:

Donde dice: «Convocatoria para tres plazas de Limpieza, en régimen laboral fijo, las cuales se convocan mediante concurso-oposición libre»

Debe decir: «Convocatoria para dos plazas de Auxiliar de Vivienda Tutelada y para tres plazas de Limpieza, en régimen laboral fijo, las cuales se convocan mediante concurso-oposición libre».

El plazo de presentación de solicitudes para optar a las dos plazas de Auxiliar de Vivienda Tutelada será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado»

UNIVERSIDADES

14584 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2005, de la Universidad de Valladolid, por la que se declara concluido el procedimiento y desiertas dos plazas de Profesor titular de Universidad de Comunicación Audiovisual y Publicidad.*

Convocadas a concurso por Resolución de la Universidad de Valladolid de fecha 11 de abril de 2005 («BOE» de 22 de abril de 2005), dos plazas de Profesor titular de Universidad, códigos K040K49/RP01024 y K040K49/RP01028, del área de Comunicación Audiovisual y Publicidad, del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad, y habiendo presentado renuncia a su participación en dicho concurso el único candidato admitido al mismo,

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y, por tanto, declarar desiertas las plazas de Profesor titular de Universidad antes mencionadas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León [artículos 8.2, 10.1.a) y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común].

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente de su publicación.

Valladolid, 27 de julio de 2005.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

14585 *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2005, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a la Escala Auxiliar Administrativa, por el turno de promoción interna y turno libre.*

Conforme a lo dispuesto en el Decreto 214/2003, de 16 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, y a fin de dar cumplimiento al acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad de 8 de octubre de 2004, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 20.1, en relación con el artículo 2.2. e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid.

DATOS DE LA CONVOCATORIA

1. Número de plazas convocadas: 34.
2. Turno: Promoción interna y turno libre.
3. Sistema de acceso: Concurso-oposición.
4. Grupo: D.
5. Se declara inhábil el mes de agosto a efectos de cómputo de plazos de la presente convocatoria de pruebas selectivas.
6. Ejercicios: A partir de la segunda quincena del mes octubre de 2005.
7. Plazo de presentación de instancias: Las solicitudes para tomar parte en el presente proceso selectivo se dirigirán al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y ajustadas al modelo publicado como Anexo III de las bases de convocatoria, se presentarán en el Registro General de la Universidad Autónoma de Madrid (carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 15,400, Cantoblanco, 28049 Madrid) o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.
8. Bases de la convocatoria: Las bases por las que se regirá la presente convocatoria se harán públicas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid (Campus de Cantoblanco, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 15,400, 28049 Madrid) y en la página Web <http://www.uam.es/pas>

Madrid, 18 de agosto de 2005.—El Rector, P. D. (Resolución de 4 de junio de 2002, BOCM 12.07.02), el Gerente, Fernando Casani Fernández de Navarrete.